

**PROGRAMA EDUCATIVO:
TSU EN OPERACIONES LOGÍSTICAS Y COMERCIO EXTERIOR
ING. EN LOGÍSTICA INTERNACIONAL
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES**

PROGRAMA DE ASIGNATURA: Trámites Legales Aplicados

CLAVE: E-TLA4-2

Propósito de aprendizaje de la Asignatura		El estudiante gestionará los principales trámites de las operaciones de comercio exterior, a través de las disposiciones y requerimientos establecidos en las leyes y reglamentos federales, así como demás ordenamientos vigentes aplicables con el fin de facilitar los procedimientos en materia aduanera.			
Competencia a la que contribuye la asignatura		Valorar las operaciones del comercio exterior a través de los elementos involucrados, el plan logístico y la legislación aplicable, para desarrollar los procesos de importación y exportación de bienes y servicios de las organizaciones.			
Tipo de competencia	Cuatrimestre	Créditos	Modalidad	Horas por semana	Horas Totales
Específica	4	4.69	Escolarizada	5	75

Unidades de Aprendizaje	Horas del Saber	Horas del Saber Hacer	Horas Totales
	25	50	75
I.- Trámites derivados del Despacho Aduanero	10	20	30
II.- Trámites relacionados a empresas con Programas de Fomento.	10	20	30
III.- Otros trámites relacionados con el comercio exterior.	5	10	15

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Totales	25	50	75
----------------	-----------	-----------	-----------

Funciones	Capacidades	Criterios de Desempeño
Gestionar los actos y formalidades relativos a la entrada de mercancías al territorio nacional y a su salida del mismo conforme los diferentes tráficos y regímenes aduaneros establecidos en la Ley Aduanera y demás normas correlacionadas.	Interpretar el marco jurídico vigente aplicable a las operaciones de comercio exterior conforme a la legislación nacional utilizada en los procesos de importación y exportación.	Elaborar un reporte a partir de un caso que incluya: Fundamentación legal del marco jurídico de comercio exterior y los organismos nacionales e internacionales involucrados.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje	I.- Trámites derivados del Despacho Aduanero					
Propósito esperado	El estudiante determinará los trámites derivados del despacho aduanero con el fin de facilitar los procesos de importación y exportación de mercancías.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	10	Horas del Saber Hacer	20	Horas Totales	30

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Fundamento legal de las importaciones y exportaciones.	Identificar el fundamento legal de los procesos de importación y exportación.	Establecer los recursos legales implicados en el despacho aduanero.	Desarrollar el pensamiento analítico a través de la identificación de los recursos legales utilizados en materia de comercio exterior.
Mecanismos para tramitar la operación aduanera.	Identificar los mecanismos utilizados para tramitar la operación aduanera tales como pedimentos, certificados de origen, carta porte, documentos que comprueben restricciones y regulaciones no arancelarias.	Gestionar los mecanismos relativos a los trámites de los procesos de importación y exportación.	
Funciones de los organismos encargados de los trámites aduaneros.	Identificar las funciones de los organismos encargados de los trámites aduaneros tales como Agencia Nacional de Aduanas de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria, etc.	Validar las funciones de los organismos encargados de los trámites aduaneros.	Promover aplicación de una metodología sistémica que permita asignar realizar los trámites legales de comercio exterior. Asumir la responsabilidad y honestidad para realizar actividades en forma individual y en forma colectiva que coadyuven a los procesos de importación

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

			y exportación de mercancías.
--	--	--	------------------------------

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	x
Análisis de casos Tareas de investigación Equipos colaborativos	Material Didáctico Equipo multimedia Software aplicable Equipo de Cómputo	Laboratorio / Taller	x
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
El estudiante identifica y gestiona los trámites legales aplicados a los procesos relativos al despacho aduanero de mercancías.	Elaborar un reporte a partir de un caso derivado del despacho aduanero que incluya: Fundamentación legal Funciones de los organismos involucrados Documentación y requisitos Procedimientos específicos aplicables Restricciones y Regulaciones no arancelarias aplicables Tecnología y herramientas utilizadas	Portafolio de evidencias Estudios de casos Ejercicios prácticos

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Unidad de Aprendizaje	II.- Trámites relacionados a empresas con Programas de Fomento.					
Propósito esperado	El estudiante determinará los trámites relacionados con empresas que operan programas de fomento con el fin de agilizar la operación de comercio exterior.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	10	Horas del Saber Hacer	20	Horas Totales	30

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Marco normativo.	Identificar el fundamento legal relativo a los trámites que realizan las empresas con programas de fomento.	Establecer los recursos legales implicados en la operación de las empresas con programas de fomento.	Desarrollar el pensamiento analítico a través de la identificación de los recursos legales utilizados en materia de comercio exterior.
Mecanismos para gestionar la operación de empresas con programas de fomento.	Identificar los mecanismos utilizados para tramitar la operación de las empresas con programas de fomento tales como autorizaciones y ampliaciones de programas, modificaciones de programas, Reporte Anual de Operaciones de Comercio Exterior etc.	Gestionar los mecanismos relativos a los trámites de los procesos realizados por las empresas con programas de fomento.	Promover aplicación de una metodología sistémica que permita asignar realizar los trámites legales de comercio exterior.
Organismos encargados de la operatividad.	Identificar las funciones de los organismos encargados de la operatividad de las empresas con programas de fomento.	Validar las funciones de los organismos encargados de la operatividad.	Asumir la responsabilidad y honestidad para realizar actividades en forma individual y en forma colectiva que coadyuven a los procesos de importación y exportación de mercancías.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	x
Análisis de casos Tareas de investigación Equipos colaborativos	Material Didáctico Equipo multimedia Software aplicable Equipo de cómputo	Laboratorio / Taller	x
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
El estudiante identifica y gestiona los trámites legales aplicados a los procesos relativos a las empresas con programas de fomento.	Elaborar un reporte a partir de un caso relativo a las empresas con programas de fomento que incluya: Fundamentación legal Funciones de los organismos involucrados Documentación y requisitos Procedimientos específicos aplicables Restricciones y Regulaciones no arancelarias aplicables Tecnología y herramientas utilizadas	Portafolio de evidencias Estudios de casos Ejercicios prácticos

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Unidad de Aprendizaje	III.- Otros trámites relacionados con el comercio exterior.					
Propósito esperado	El estudiante determinará los demás trámites relacionados con el comercio exterior con el objeto de agilizar procesos.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	5	Horas del Saber Hacer	10	Horas Totales	15

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Registro de marca, productos, nombres y patentes ante el IMPI.	Identificar los trámites que implican la actuación del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual.	Gestionar los trámites realizados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual.	Desarrollar el pensamiento analítico a través de la identificación de los recursos legales utilizados en materia de comercio exterior.
Otros trámites legales relacionados	Identificar los demás trámites relacionados con el comercio exterior.	Gestionar los demás trámites relacionados con el comercio exterior.	Promover aplicación de una metodología sistémica que permita asignar realizar los trámites legales de comercio exterior. Asumir la responsabilidad y honestidad para realizar actividades en forma individual y en forma colectiva que coadyuven a los procesos de importación y exportación de mercancías.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	x
Análisis de casos Tareas de investigación Equipos colaborativos	Material Didáctico Equipo multimedia Software aplicable Equipo de cómputo	Laboratorio / Taller	
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
El estudiante identifica y gestiona los demás trámites legales aplicados en materia de comercio exterior.	Elaborar un reporte a partir de un caso que incluya: Documentación y requisitos Procedimientos específicos aplicables Tecnología y herramientas utilizadas	Portafolio de evidencias Estudios de casos Ejercicios prácticos

Perfil idóneo del docente		
Formación académica	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional
Formación académica: Licenciado en Comercio Exterior, Licenciado en Comercio y Aduanas, Ingeniero en Logística Internacional, Licenciado en Vista Aduanal y carreras afines	Formación Pedagógica: Diseño de material didáctico, elaboración de planeación didáctica, conocimiento del modelo basado en competencias, conocimiento del modelo educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico, manejo de grupos, manejo de estrategias, interacción docente - alumno.	Experiencia Profesional: Experiencia en los procesos de importación y exportación de mercancías, reconocimiento y clasificación arancelaria de mercancías objeto de comercio exterior.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Referencias bibliográficas					
Autor	Año	Título del documento	Lugar de publicación	Editorial	ISBN
Congreso de la Unión	2024	Ley Aduanera y su reglamento, correlacionada	México	Editorial ISEF	978-6075414652
Congreso de la Unión	2024	Compendio de Comercio Exterior Económico y Complemento 2024	México	Editorial ISEF	9786075414843
Congreso de la Unión	2024	Legislación Aduanera y de Comercio Exterior Especializada 2024 - Ley Aduanera	México	Editorial Gallardo Ediciones	9786074405415
Viveros M. Claudio	2020	Comercio Internacional	México	Editorial Trillas	9786071740588
Pacheco M. Filiberto	2023	Immex. Régimen Jurídico De La Industria Maquiladora En México	México	Editorial Porrúa	9786070942006

Referencias digitales			
Autor	Fecha de recuperación	Título del documento	Vínculo
Congreso de la Unión	2021	Ley Aduanera	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAdua.pdf
Congreso de la Unión	1993	Ley de Comercio Exterior	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4763631&fecha=27/07/1993#gsc.tab=0
Congreso de la Unión	2020	Decreto por el que se modifica el diverso para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608712&fecha=24/12/2020#gsc.tab=0

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	